

CARTAS AL EDITOR

Estimado Editor:

Hay un problema en relación a la fecha de publicación (distribución) del volumen 44 de la Revista Chilena de Hist. Nat., que quizás pueda solucionarse a través de la misma revista. Es por esta causa que le escribo, con el fin de conocer su opinión respecto a él.

Don Vicente Pérez D'Angelo publicó en el Boletín del Museo de Historia Natural 29(6): 117-120, 1967 una recopilación histórica de los Volúmenes de la Rev. Ch. Hist. Nat. indicando la secuencia correlativa y la fecha de publicación (distribución) de ellos. De acuerdo con Pérez, el vol. 44, correspondiente al año 1940, fue distribuido en 1940. Posteriormente doña María Etcheverry en Rev. Ch. Hist. Nat. 58(1): 83-92, al tratar de la compaginación de la Revista, da a entender igualmente que el vol. 44 fue distribuido en 1940.

En el vol. 44 (1940): 25-31 el Dr. W. L. Schmitt publicó un trabajo titulado "Two new species of *Aeglea* from Chile". El año 1942 el mismo autor publicó un nuevo trabajo, esta vez en Proc. U.S. Nat. Mus. 91: 431-520, titulado "The species of *Aeglea*, endemic South American Crustaceans" en el cual cita su artículo aparecido en la Rev. Ch. Hist. Nat. 44. Sin embargo, la cita corresponde igualmente a 1942 en vez de 1940 como habría sido esperable a partir de la fecha inscrita en la portada del vol. 44. En el texto publicado en los Proceedings el Dr. Schmitt no entrega ninguna clave que permita entender su decisión.

Contacto epistolar mantenido con el Dr. Joel Martin de la Florida State University me ha permitido enterarme que a raíz de la publicación del trabajo de Schmitt en la Rev. Ch. Hist. Nat. existió una fluida correspondencia entre el Dr. Schmitt y don Carlos E. Porter. Esta correspondencia me ha sido facilitada (en fotocopia) por el Dr. Martin, quien a su vez la recibió desde los archivos de la Smithsonian Institution a través de los buenos oficios del Dr. Raymond Manning. De su lectura se desprende, sin lugar a dudas, que el vol. 44 fue distribuido en 1942, al parecer justo a tiempo para ser citado por Schmitt en su trabajo publicado en los Proceedings.

La conclusión es obvia. Tanto el dato de publicación impreso en la portada del vol. 44 (1940) como lo aseverado por don Vicente Pérez acerca del año de distribución de ese volumen, es inexacto. Tratándose de fechas que afectan la descripción de nuevas especies para la ciencia y por lo tanto atañen a la estabilidad de la Nomenclatura Zooló-

gica, he consultado el texto del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica. Este establece (art. 21, c) que "Si se comprueba que la fecha de publicación especificada en un trabajo es inexacta, la fecha deberá interpretarse como la más inmediata *comprobable*". En el presente caso, la fecha de publicación del volumen 44 (1940) ¿debe ser 1942!

Debido a que el asunto en cuestión tiene trascendencia en relación a la nomenclatura de *Aeglea*, pienso que el camino más apropiado para solucionar el problema sería la publicación de una nota aclaratoria o correctiva en la sección Documentos de un próximo número de la misma Revista Chilena de Historia Natural. Con ello se proporcionaría un elemento de juicio objetivo para datar el primer trabajo de Schmitt sobre *Aeglea* y evitar así la mantención de una situación que tiende a hacerse más y más confusa a medida que interesados en *Aeglea* en Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y E.E.U.U. continúan publicando.

En caso que a su juicio tal rectificación tenga cabida en un próximo número de la Revista, ruego a usted comunicármelo a fin de preparar la nota respectiva.

CARLOS G. JARA
Instituto de Zoología
Universidad Austral de Chile
Casilla 567
Valdivia, Chile

Estimado Editor:

Tengo en mi poder la fotocopia de la carta que el señor Carlos G. Jara le enviara con fecha 23 de marzo presentándole un problema sobre el volumen 44 de la Revista Chilena de Historia Natural. Sobre esta carta voy a informarle varias cosas.

1. En el primer párrafo, según el señor Jara, habría "problema sobre fecha de publicación (distribución) del volumen 44".

a. en primer lugar publicar, editar, imprimir no tienen nada que ver con distribución de algo. Hay veces que se editan revistas, libros, folletos y éstos no se distribuyen.

b. no puede existir problema cuando las cosas están claras. El tomo dice: volumen 44 año 1940 y el pie de imprenta de la Imprenta Imparcial dice 1940. Todos los comentarios, suposiciones, etcétera, no deben ser considerados desde el punto de vista de un científico. El debe atenerse a realida-

des. Existe un tomo, en que alguien escribió lo siguiente: "Este tomo apareció en febrero de 1943 después de fallecido don Carlos Porter. Algunos de estos trabajos son de 1942". No lleva firma, lugar, ni fecha. Y aunque reconociera la letra, no puedo desde el punto de vista científico aceptar este comentario, ya que el impreso tiene sus fechas claras.

2. En el segundo párrafo de la carta se lee: "... doña María Etcheverry ... da a conocer igualmente que el volumen 44 fue distribuido en 1940". Debo aclarar que yo he realizado una investigación bibliográfica y por lo tanto no doy a entender nada, ni opino sobre nada, sólo informé sobre lo que existe y que puede ser controlado por todos aquellos que tienen este tomo.

3. Sobre los párrafos 3, 4, 5 y 6: lo expresado en estos párrafos demuestra que existe un problema, pero no de técnicas bibliográficas sino que de aplicación de las leyes internacionales de nomenclatura, y eso sí que es de exclusivo estudio, análisis y decisiones de los especialistas de *Aeglea*. He revisado el texto del trabajo del señor Schmitt publicado en la Revista Chilena y veo en ella que la lámina que ilustra la descripción de las dos nuevas especies chilenas dice "Revista Chilena de Historia Natural, año XLIV (1940) lám. V"; creo que mirando esto todo se aclara. Al revisar dos trabajos publicados en Investigaciones Zoológicas en los años 1961 y 1963, no hacen mención a este trabajo publicado en Chile en las referencias bibliográficas, pero sí al publicado en USA. En el de 1963 al

dar a conocer la sinonimia de las especies de *Aeglea* descritas por Schmitt se cita el trabajo publicado en Chile. Con estos datos vuelvo a insistir que no hay problema de fecha de publicación, más bien son problemas que deben resolver los taxónomos.

4. En el párrafo 7 se lee "En caso que a su juicio tal rectificación tenga cabida en un próximo número de la Revista, ruego a Ud., comunicármelo a fin de preparar la nota respectiva". Yo creo que nosotros no tenemos nada que rectificar, y que si él se encuentra frente a un problema sistemático —el especialista— es él quien debe presentar al mundo científico su posición frente a un problema de prioridad, sinonimia, etcétera.

MARIA ETCHEVERRY
Irrazával 1628, Depto. 94
Santiago, Chile

Nota del Editor:

Agradecemos a los autores de las cartas arriba publicadas. Esperamos que las aclaraciones de la profesora Etcheverry —estudiosa y conocedora de aspectos históricos de la Revista Chilena de Historia Natural y a la vez con vasta experiencia en Sistemática— resulten satisfactorias para el profesor Jara. De no ser así, esta Revista estará abierta, como siempre, para opiniones adicionales, ya sea de los propios autores de dichas cartas, o de otros lectores que deseen contribuir con puntos de vista que apunten a clarificar este importante tópico.